



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004488-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a situación de suplencia de la plaza de Director Provincial de Educación en Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004488, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a situación de suplencia de la plaza de Director Provincial de Educación en Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En respuesta a una Pregunta Oral a Pleno del Grupo Parlamentario Socialista en noviembre de 2011 el Sr. Consejero de Educación reconoció que el puesto de Director/a Provincial de Educación de Salamanca estaba cubierto por suplencia y así seguiría al menos durante el curso académico 2011-2012.

Esta situación excepcional, que el caso de la actual Directora Provincial de Educación de Salamanca sin el nivel funcional exigido para ese puesto, genera dificultades de gestión diarias y no debería perpetuarse en el tiempo.

Teniendo en cuenta que al día de hoy se sigue manteniendo este nombramiento por suplencia, se plantea la siguiente



## PREGUNTA

**¿Cuánto tiempo más considera la Junta de Castilla y León que estará cubierta la Dirección Provincial de Educación de Salamanca por suplencia?**

Valladolid, 2 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo